



Asunto	INFORMACIÓN DE ESTATUS
Oficio	DNYA/16/2024

C. EDGAR HUERTA SEVILLA

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS .

Presente.

El que suscribe, **C. Ángel de Jesús Villasano Reynaga**, Titular de la Dirección de la Niñez y Adolescencia y responsable del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que se me confiere comparezco ante ustedes a efecto de informar en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Art 8, Fracción Vi en todos sus incisos que no se cuenta con ninguna información de SIPINNA MUNICIPAL de la administración 2021-2024.

Por otro lado compartirle que, al tomar la encomienda como director de la dependencia antes mencionada, me veo en la necesidad de informar que SIPINNA aun no se ha reinstalado.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor su atención

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2024


C. ÁNGEL DE JESÚS VILLASANO REYNAGA
DIRECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA OCOTLÁN, JALISCO.

C.C.P – Archivo


DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
07 NOV. 2024
13:01 hrs.
SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

